

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL RESOLUCIÓN Nº 0877-R-2022

Huancayo, 21 de abril 2022

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ:

Visto, el oficio Nº 0044-2022-DGIA-D-UNCP del 20 de abril 2022, a través el cual el director de Gestión e Innovación Académica, eleva Matriz y Cuestionario de satisfacción estudiantil respecto al desempeño docente, servicios complementarios y plataforma educativa, para su aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8º Autonomía Úniversitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, en cumplimiento a las actividades del POI 2021, la Dirección de Gestión e Innovación Académica, en el ítem referido a "Realización de estudio de satisfacción estudiantil respecto al desempeño docente y desarrollo curricular y logro de competencias por carreras profesionales y semestre", eleva la Matriz y Cuestionario de satisfacción estudiantil respecto al desempeño docente, servicios complementarios y plataforma educativa, para su aprobación en Consejo Universitario y su aplicación a partir del semestre 2022–I. Esta actividad ha sido elaborada por una consultoría y está alineada al objetivo estratégico 01 "Mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes universitarios";

Que, mediante Proveído Nº 0463-2022-UNCP-VRAC del 20 de abril 2022, el vicerrector académico, habiendo tomado conocimiento del oficio Nº 206-2020-UNCP-DGIA, a través del cual el director de Gestión e Innovación Académica, solicita la aprobación de la encuesta de apreciación estudiantil sobre el desempeño del docente y jefe de práctica en contextos virtuales UNCP. Con la respectiva guía del estudiante, que cuenta con la aprobación unánime de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Universitario; elevándolo al rectorado para su ratificación en Consejo Universitario:

Que, mediante Resolución Nº 1496-CU-2022 de fecha 21 de marzo 2022, se resuelve delegar funciones al Dr. Amador Godofredo Vilcatoma Sánchez, rector de la Universidad Nacional del Centro del Perú, para que emita diversas resoluciones a nombre de Consejo Universitario durante el periodo vacacional de los consejeros, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y

De conformidad al Artículo 33° inciso c) del TUO del Estatuto Universitario, a la Resolución N°1496-CU-2022 y a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

RESUELVE:

- 1º APROBAR la Matriz y Cuestionario de satisfacción estudiantil respecto al desempeño docente, servicios complementarios y plataforma educativa, los mismos que en anexo son parte integrante de la Resolución.
- 2º DEJAR SIN EFECTO toda documentación que se oponga a la presente.
- 3° DISPONER su publicación en el portal WEB Institucional.
- 4º . DAR a conocer la presente Resolución a la Comunidad Universitaria.

Registrese, comuniquese y cúmplase,

Abog MICHAEL PALACIOS RAMOS RECTOR

RECTOR

RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTIL

¿EN QUÉ MEDIDA SE ENCUENTRA SATISFECHO CON LOS SIGUIENTES ATRIBUTOS DEL DESEMPEÑO DOCENTE?

POCO SATISFECHO

SATISFECHO

3

MUY SATISFECHO

		CALIFICACIÓN			N
N° 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13	DESEMPEÑO DOCENTE	1	2	3	4
1	El docente realiza la inducción al aula virtual de manera adecuada el primer día de clases.				
2	El docente presenta y expone el sílabo de la asignatura el primer día de clases y sube a la plataforma educativa institucional.				
3	En el sílabo se fundamente el aporte de la asignatura al perfil de egreso				
4	El docente ejecuta el desarrollo de clases según lo planificado en el sílabo.				
5	Los sílabos brindan información suficiente respecto a propósitos, contenidos y estrategias de las asignaturas.				
6	El docente domina los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura que desarrolla.				
7	El docente enseña la asignatura con conocimientos actualizados.				
8	El docente relaciona los conocimientos teóricos con hechos y actividades prácticas				
9	El docente usa estrategias actualizadas y participativas en las clases.				
10	El docente utiliza estrategias o realiza tareas que incentivan en el estudiante el aprendizaje autónomo y continuo.				
11	El docente sube los materiales de enseñanza al aula virtual con anticipación a sus clases.				
12	El docente utiliza adecuadamente las plataformas virtuales y materiales didácticos en la enseñanza de la asignatura.				
13	El docente orienta uso de la Biblioteca Virtual en el desarrollo de la asignatura.				
14	El docente respeta los horarios de clase y la programación del curso.				
15	El trato con los estudiantes es cordial y respetuoso, tolerante ante los inconvenientes.				
16	El docente evalúa continuamente durante cada unidad y el ciclo académico.				
17	El docente utiliza diversas formas y herramientas virtuales para la evaluación.				
18	El docente comunica los resultados de la evaluación y absuelve las dudas a los estudiantes.	1/3	CONA	E INNO	Sur a

NADA SATISFECHO

1



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÙ VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA

19 El docente es justo e imparcial en sus evaluaciones.

¿EN QUÉ MEDIDA SE ENCUENTRA SATISFECHO CON LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO CURRICULAR DE SU CARRERA PROFESIONAL?

Seleccione una alternativa para cada item

	DISEÑO CURRICULAR	CALIFICACIÓN					
N°		1	2	3	À		
20	El currículo responde a las demandas sociales						
21	El currículo responde a las exigencias laborales						
22	El perfil de egreso representa el resultado del proceso formativo y es pertinente con social y laboralmente						
23	El plan de estudios presenta una secuencia lógica de asignaturas.						
24	El plan de estudios fomenta la investigación formativa.						
25	La distribución de horas teóricas y horas prácticas corresponden a las necesidades de la formación profesional						
26	Las competencias de la plana docente y administrativa corresponden a los retos curriculares						
27	El currículo permite la transición de uno a otro plan						
28	El proceso de diseño, seguimiento y actualización curricular incorpora la participación de estudiantes						
29	Cumplimiento de convenios y acuerdos interinstitucionales para el desarrollo de las prácticas						

¿Realizo las practicas pre profesionales?

() Si *

() No

N°	PRACTICAS PRE PROFESIONALES	CALIFICACIÓN					
		1	2	3	4		
30	Apoyo del coordinador y conductor durante las prácticas pre profesionales.						
31	Desarrollo de las actividades de prácticas pre profesional realizadas en el centro de prácticas.						
32	Logro de competencias y desempeños al desarrollar y culminar las prácticas pre profesionales.						

EN GENERAL, ¿EN QUÉ MEDIDA SE ENCUENTRA SATISFECHO CON LOS SERVICIOS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIOS QUE BRINDA LA UNIVERSIDAD?

Seleccione una alternativa para cada item

N°	SERVICIOS/ACTIVIDADES	¿ACCEDE O HA ACCEDIDO AL SERVICIO?		CALIFICACIÓN			
		SI	NO	1	2	3	2
33	Servicio de seguimiento al desempeño académico de los estudiantes de bajo rendimiento académico.						
34	Actividades de tutoria desarrollado por los tutores.						
35	Atención médica.						
36	Atención médica y apoyo en casos de contagio de COVID 19						
37	Servicio de asesoramiento en alimentación y nutrición.						
38	Servicio psicopedagógico						
39	Servicio social de orientación, consejería.						
40	Apoyo económico - CAFOBE						
41	Talleres recreativos y deportivos						
42	Calidad del servicio de internet (chips) entregado por la Universidad para las clases virtuales.						
43	Actividades culturales y artísticas				CIONA	12	
44	Actividades de responsabilidad social para estudiantes.			130	4ª L	and the	1



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ VICERRECTORADO ACADÉMICO DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA

45	La utilidad de las plataformas de bolsas de trabajo	
46	El beneficio de las ferias laborales virtuales	
47	La información brindada en los talleres, cursos y seminarios de empleabilidad	
48	Calidad de la movilidad e intercambio estudiantil para su formación profesional.	
49	Información y apoyo institucional para el acceso a la movilidad e intercambio estudiantil	
50	Mesa de partes virtual	
51	Proceso de matrícula, trámites, atención, etc	
52	Difusión y accesibilidad de las normas, reglamentos, tasas etc	

¿EN QUÉ MEDIDA SE ENCUENTRA SATISFECHO CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA?

N°		CALIFICACIÓN				
	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA		2	3	4	
53	La plataforma educativa virtual es amigable para desarrollar mis clases.					
54	La plataforma educativa virtual permite la interacción con el docente y los compañeros en el desarrollo de las clases					
55	La plataforma educativa virtual es de fácil acceso y está disponible las 24 horas					
56	Los recursos y/o herramientas contenidas en la plataforma educativa virtual permiten el correcto desarrollo de las clases					
57	La plataforma educativa virtual cuenta con mecanismos se seguridad para el ingreso.					
58	La biblioteca virtual está disponible y se puede consultar la bibliografía y documentos necesarios para el desarrollo de las clases.					
59	Soporte para el ingreso a los sistemas/plataformas virtuales con los que cuenta la universidad.					

Seleccione una alternativa para cada ítem

¡Muchas gracias!

